



CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

ACTA REUNION ORDINARIA
Nº133

CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO



Martes 16 de Junio 2020



ACTA N°133 ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE RAUCO

En la comuna de Rauco, a 09 días del mes de Junio de 2020, siendo las 10:15 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°133 del Concejo Municipal, en la modalidad de sesiones remotas (Dictamen 6.693/23.03.2020) Decreto Alcaldicio N° 356 video conferencia, con la participación de los concejales Señores, Pascual Arévalos, Ismael San Martín, Sergio Rivera, Juan Jofré, Manuel Poblete, Sra. Silvia Espinoza y presidida por el alcalde Don Enrique Olivares, quien en nombre de Dios, da inicio a la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.



TABLA DEL CONCEJO

- **ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES**
- **INFORMESOBRE SITUACION EMERGENCIA EN LA COMUNA DEBIDO AL FRENTE DE MAL TIEMPO**
- **INFORME SOBRE MANTENCION ALUMBRADO PUBLICO DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA**
- **CORRESPONDENCIA**
- **VARIOS**

Primer Punto de la Tabla:

- **ACTA ANTERIOR YA LEIDA POR LOS SRES. CONCEJALES**

Sin observaciones al acta es aprobada por los Sres. concejales.

Segundo Punto de la Tabla:

- **INFORMESOBRE SITUACION EMERGENCIA EN LA COMUNA DEBIDO AL FRENTE DE MAL TIEMPO**

Don Luis Quezada, informa situaciones de la semana pasada, día jueves, lluvias y fuertes vientos que provocaron corte de energía con las caídas de árboles, específicamente en Callejón siete Vidas, Callejón El Comercio y en Campo de Deporte, se provocó con esto corte de energía hacia el sector costa y parte de Rauco en Don Sebastián, También hacia La Palmilla, el Plumero, dice haber trabajado con CGE utilizando el teléfono rojo, además de reclamos a la línea 800 de CGE, agrega que trabajaron con los contactos de terreno de la Empresa y se trabajó hasta el día Lunes, comenta Don Luis que durante el fin de semana hubo cortes esporádicos en el sector costa que vienen de Sagrada Familia y afecta a la comuna, se le pide a la gente poder mandar sus números de clientes para hacer más fuerza, ya que CGE trabaja iniciando donde hay más clientes afectados. Hace recordar don Luis hace algunos años, con estos vientos había voladuras techo, pero hoy la gente se preocupa más de eso, siendo en la actualidad lo más relevante, los cortes de energía como emergencia.

Don Pascual Arevalos, toma la palabra y pese a que el audio es muy difuso, se logra entender que estipula que la empresa CGE está en un notable



abandono de deberes y el municipio podría entablar una querrela en contra de esta empresa, ya que, desde hace unos 10 años, no ha mejorado en nada su servicio, se repiten los cortes por las mismas causas cada año. Dicha demanda podría ser en conjunto con los demás alcaldes como representantes de las comunas.

El alcalde, dice que el equipo de emergencia ha mejorado, ya que en la misma noche antes sí estaba Don Luis Quezada y José Fuenzalida haciendo gestiones en Quilpoco, hacen su trabajo hasta altas horas de la noche, pero están pendientes de la situación, por lo que el alcalde agradece por este trabajo. Agrega el alcalde que la gente también debe aportar haciendo los suyo, como cortar los árboles que estén en sus propiedades y perjudiquen el tendido eléctrico.

Don Pascual Arevalos, dice no tener queja contra el equipo de emergencia, tiene admiración por este equipo, su crítica es solamente contra CGE. Por su parte el alcalde, dice preguntará a otras comunas al respecto sobre la Empresa CGE. Comenta que el día de ayer también hubo corte de energía y sí CGE llegó.

Don Ismael San Martín, consulta si el teléfono rojo, efectivamente es eficaz, una vez que se realizan los contactos.

Don Luis Quezada, explica que ese teléfono es para informar lo que ocurre en la comuna, agrega que es para que CGE tenga estadística y avanzar más rápido, cree Don Luis que el personal que la empresa tiene es reducido, escaso, lo que puede estar provocando atrasos ,explica situación del camión que estuvo en la Copa y luego se fue a Molina para volver a Rauco, recién el día Sábado, agrega que igualmente Don Fernando Vargas de CGE, siempre está en contacto y preocupado de los sectores, solicita Don Luis a Los Sres. Concejales, hacerle saber de los cortes de energía pero con número de cliente para ubicar mejor el lugar.

Don Luis, explica que los cortes de luz y el tema de los árboles, se puede denunciar a la SEC, con fotografía, ya que son riesgo en la vía pública, de seguro la SEC hará llegar esto a la CGE por ser quienes fiscalizan a las empresas eléctricas.

El alcalde, dice que han estado haciendo gestiones para conseguir con Curicó camiones elevadores para hacer poda en algunos sectores.

También con el Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, hicieron gestión en Talca con el Director Regional Don Cristian Arenas, quien pidió número de teléfonos de las Juntas de Vecinos para tener más información.

Don Sergio Rivera, comenta que el sector El Parrón la CGE arregló todas las luminarias.

Don Ismael San Martin, propone invitar a reunión de concejo al Director de la Superintendencia de Electricidad y Combustible, ya que se escucha en todos lados los reclamos por el mal servicio que presta CGE y así poder disipar dudas.

Tercer punto de la tabla

- **INFORME SOBRE MANTENCION ALUMBRADO PUBLICO DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA**

La Sra. Karina Vilches, Directora de Obras, muestra cuadro ilustrativo respecto el punto de la Tabla y dice haber un Contrato por licitación pública con la Empresa para mantención, el compromiso es de 36 visitas, se hacen una vez por semana, se canaliza en la DOM los trabajos como solicitudes que se hacen a Don Juan Carlos Alegría, y se hace un recorrido semanalmente para detectar luminarias en



mal estado, agrega que la empresa se aboca a cables cortados, robos, explica bien la Sra. Karina que este trabajo tienen que ver con la luminaria y no con la energía eléctrica, la empresa trae un camión y un equipo y se hace mantención los viernes de cada mes, comenta también que los trabajos en El Parrón fueron realizados por la empresa y no por CGE.

Hace hincapié la Directora de Obras que se oficia a CGE donde se identifican los puntos que requiere poda, reconoce que CGE se demora en la atención de las solicitudes.

Don Pascual Arevalos, interviene para decir que este año CGE no hizo podas.

Reitera la Sra. Karina que la Empresa contratada por el municipio, está enfocada en reparar luces y la municipalidad compra los insumos.

Por otra parte, informa la Directora, para una eventual emergencia, solicitan ayuda al eléctrico del Daem Don Benjamín Farías o Don Cristian Infante para una solución inmediata, agrega que la competencia del municipio es desde el gancho, hasta la luz solamente.

Recoge la Sra. Karina el planteamiento de los Concejales Arevalos y San Martín, respecto de la SEC. En la actualidad ya se han enviado tres oficios a CGE con presentaciones y Don Pascual Arevalos, consulta porqué estos no van con copia a la SEC, la Sra. Karina argumenta que nunca han tenido tanto problema como este año.

Don Manuel Poblete, dice que varios días en Don Ignacio estuvo sin luz y consultó en el municipio donde le respondieron que correspondía a CGE, pero llamó allí y le contestaron que ellos no ven el alumbrado público.

La Sra. Karina insiste en que si el problema es del gancho a la luminaria es tema municipal, pero si es electrificación sí es de CGE y se informa. Agrega ser importante que los vecinos también llamen a CGE con su número de cliente.

Don Ismael San Martín, expone que hace un año mas o menos hubo una situación que no había alumbrado camino a El Llano, llegó CGE pero no hicieron el trabajo ya que era problemas de las luminarias, dice que jueves y viernes ciertos pasajes estuvieron sin iluminación, los que se repusieron, pero aparecieron otros que si tenían luz y en la actualidad no.

Don Luis Quezada, explica que se vio el tema de Don Ignacio, pero no se pudo reparar porque el automático está a unos cuatro metros que se debe llegar con escala y el día sábado se reparó para dejar con luminarias.

Don Manuel Poblete, da a conocer que vio personas, sin saber si son funcionarios o no en el techo de la municipalidad, pero sin ninguna medida de protección y había mucho viento, sugiere tener mayor cuidado para evitar accidentes.

Explica la Sra. Karina que había una filtración y alguien se subió a identificar solamente, agrega que todos tienen implementación, pero cuesta un poco que usen, agradece la información.

Don Pascual Arevalos, por último, dice que se ha preocupado de seguir el trabajo de la empresa contratada para mantención y cree que dicho trabajo dirigido por Don Juan Carlos Alegría, ha sido bueno este año.

También el Concejale reconoce el trabajo extraordinario del equipo de Emergencia, guiado por Don Luis Quezada, de quien siempre ha tenido una buena respuesta y de Don José Fuenzalida y de Don Juan Carlos Alegría, dice que quien no ha hecho su trabajo, son los externos.

Don Juan Jofrè, aporta también en que el equipo de Don Luchito, José Fuenzalida y Juan Carlos han hecho un trabajo excelente, le parece que falla CGE, agrega haber hecho un levantamiento de información de poda de arboles en Barbarismo, Orilla de Ponce y otros y aún no tienen respuesta.



El alcalde, solicita incorporar puntos en la Tabla “Ordenanza Municipal sobre Ruidos Molestos” y “Modificación Presupuestaria de Salud”

Llama a votación para la incorporación del punto y los Sres. Concejales, votan a favor de la incorporación.

Cuarto punto de la tabla

ORDENANZA MUNICIPAL SOBRE RUIDOS MOLESTOS

El alcalde instruye el tema y la Sra. Karina Vilches, Directora de Obras, se refiere a la Ordenanza

ORDENANZA LOCAL QUE REGULA EL PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES PARA CONCESIONES, PERMISOS Y SERVICIOS

Macro Proceso	Proceso	Redactado	Revisado	Versión	Título Redacción	Coordinado y Sistematizado	Fecha
Regresos Propios/Trámites	Gestión Interna	Dirección de Obras	Asesora Jurídica	1.0	No	No	Marzo 2019

Contenido

TÍTULO I. NORMAS GENERALES Y DEFINICIONES..... 2

Artículo 1° 2

Artículo 2° 4

Artículo 3° 4

Artículo 4° 4

Artículo 5° 5

Artículo 6° 5

TÍTULO II. DE LOS SONIDOS Y RUIDOS PROVENIENTES DE LUGARES PRIVADOS..... 5

Artículo 7° 5

Artículo 8° 5

Artículo 9° 5

Artículo 10° 5

TÍTULO III. SOBRE RUIDOS EN ESPACIOS PÚBLICOS..... 6

Artículo 11° 6

TÍTULO IV. DE LOS RUIDOS PROVOCADOS POR LA CONSTRUCCIÓN..... 6

Artículo 12° 6

TÍTULO V. DE LOS RUIDOS PROVOCADOS POR VEHICULOS EN LA VIA PUBLICA..... 6

Artículo 13° 6

Artículo 14° 6

Artículo 15° 6

TÍTULO VI. DE LOS RUIDOS QUE ALTEREN LA TRANQUILIDAD DEL VECINDARIO..... 7

Artículo 16° 7

Artículo 17° 7

Artículo 18° 8

TÍTULO VII. FISCALIZACIÓN Y SANCIONES..... 8

Artículo 19° 8

Artículo 20° 8

Artículo 21° 8

TÍTULO VIII. DISPOSICIONES FINALES..... 11

Artículo 22° 11

La Sra. Karina, dice que el objetivo de esta Ordenanza, es regular los sonidos en la comuna, da lectura a lo más relevante y dice que fue revisada por la Asesora Jurídica, por la Sra. Jueza y también se envió a Carabineros de Chile.

El audio se vuelve muy difuso, difícil de entender, pero dice que, por lo informado por Patricio Uribe, es que se ha ido entregando la Ordenanza en papel a los Concejales que ha podido, igualmente la Sra. Karina compartirá el documento por correo electrónico para que sea revisada en detalle.

Dice la Sra. Karina, que esta Ordenanza define zona uno urbano y zona dos rural, se divide ya que en distinto en cada zona como en la urbana hay más actividades, también define dos horarios, lo importante es que se dispondrá de presupuesto para adquirir dos sonómetros para medir decibeles, entonces los Inspectores municipales y carabineros, dispondrán de uno de estos para medir e inspeccionar que se cumpla lo estipulado en la Ordenanza, explica la Directora como sería el proceso al momento de infraccionar a alguien por ruidos molestos

La Sra. Silvia Espinoza, cree haber un error en la Ordenanza, ya que existe diferencia horaria entre verano e invierno, lo que debiera ser revisado.

Don Ismael San Martín, se refiere al Art II que señala sanciones de acuerdo al Art 23 de la misma Ordenanza, sin embargo el documento llega hasta el Art 22 solamente, considera buena observación de la Concejala Espinoza en cuanto a la diferencia horaria, lo demás le parece bien no tiene observaciones por ahora.

Don Manuel Poblete, está de acuerdo con Don Pascual, sea la Ordenanza materia de estudio para una próxima sesión y consulta que pasará cuando el municipio realice una actividad con hartos volúmenes.

La Sra. Karina explica que la Ordenanza señala sobre las actividades municipales y previamente planificadas.



La Sra. Silvia Espinoza, dice que, al tener el documento, se podrá hacer más sugerencias si existen.

**Quinto punto de la tabla
MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD**

La Sra. Ana María Gutiérrez, explica la Modificación y dice que obedece a mayores ingresos por concepto de programas con el SSM

MODIFICACION PRESUPUESTARIA
DEPARTAMENTO DE SALUD DE RAUCO
FECHA : 15 DE JUNIO DEL 2020.
Nº 09
Modifíquese el Presupuesto de Salud Municipal en los términos que a continuación se señalan, de acuerdo al presupuesto en los puntos 1.1.7.4, 1.1.7.5, 1.1.7.6 y del Decreto de Hacienda Nº 1.263/2021.

INGRESOS		GASTOS	
CODIGO	DESIGNACION	AUMENTO	DISMINUCION
15105-00-000-000-000	CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	148.019.000	0
15105-00	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	148.019.000	0
15107-00	CXC INGRESOS DE OPERACION	0	0
15108-00	CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	11.000.000	0
15109-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	19.019.000	0
TOTAL		178.038.000	0
GASTOS		AUMENTO	DISMINUCION
21000-00-000-000	C.E.P. GASTOS EN PERSONAL	139.178.000	0
21-01	PERSONAL DE PLANTA	91.410.000	0
21-03	PERSONAL A CONTRATA	24.590.000	0
21-04	OTRAS REIBERACIONES	13.178.000	0
21-05-000-000-000	C.E.P. GASTOS EN SERVICIOS DE CONSUMO	19.925.000	0
21-01	ALIMENTOS Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	0
21-02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	0
21-03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	0
21-04	MATERIALES DE USO COMUM	6.095.000	0
21-05	SERVICIOS BASICOS	0	0
21-06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	6.500.000	0
21-07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	0
21-08	SERVICIOS GENERALES	0	0
21-09	ARRIENDOS	0	0
21-10	SERVICIO FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0	0
21-11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	7.030.000	0
21-12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0	0
23-00-000-000-000	C.E.P. PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0
23-01	DESALUCIOS E INDEMNIZACIONES	0	0
24-00	C.E.P. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0
24-01	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	0	0
25-00-000-000-000	C.E.P. OTROS GASTOS CORRIENTES	0	0
25-01	OPERACIONES	216.000	0
25-02	OPERACIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0
29-02	EDIFICIOS	0	0
29-03	VEHICULOS	0	0
29-04	MOBILIARIO Y OTROS	72.000	0
29-05	MAQUINAS Y EQUIPOS	0	0
29-06	EQUIPOS INFORMATICOS	144.000	0
29-07	PROGRAMAS INFORMATICOS	0	0
29-08-000-000-000	INICIATIVAS DE INVERSION	0	0
21-02	PROYECTOS	0	0
25-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	0	0
TOTAL		159.019.000	0

ANEXO Nº 09
DIRECCION
ANA MARÍA GUTIÉRREZ MARICANT
HABILITADO

RAUCO
DIRECCION
EDUARDO POBLETE NAVARRO
DIRECTOR (S)

RAUCO
DEPARTAMENTO DE SALUD DE RAUCO

Don Juan Jofrè indica que la Modificación no está incluida en la Tabla, de hecho, no todos la tienen, recién él la recibió.

Don Pascual Arevalos, pide se especifique lo de Test rápido y en qué tiempo se obtiene el resultado y también pregunta por el convenio espacio amigable para adolescente.

Don Eduardo Poblete, Director, responde sobre los Test es que se están comprando para la pesquisa oportuna de covid, ya se hizo la primera compra, utilizando la mayoría en funcionarios y también son para la comunidad, es algo que ve el médico de servicio de urgencia, agrega el Director que en unos 20 minutos se tiene el resultado, estos test se han hecho a los funcionarios cuando han tenido contacto estrecho con algún paciente, turnos completos de urgencia, médico de turno, todo para cuidar al equipo, además que deben cuidar los funcionarios que hacen traslados al hospital después del horario que atiende el SAR de Aguas Negras.

También el Director comenta que se están adquiriendo 200 PCR para tranquilidad de los usuarios y obviamente algún funcionario con sospecha.

Don Pascual se cerciora de que si un paciente sospechoso llega después de las 20 hrs se le puede hacer el PCR en el Cefam, evitando el traslado, el Director confirma lo entendido por Don Pascual, Explica también el Director del porque se produce discrepancia en la estadística de las comunas y la Seremi, donde se trata de la consolidación de datos

Sobre los espacios amigables, explica Don Eduardo que se les dio la atribución de hacer cambios de actividades en los programas de convenios por esta pandemia, así como también depositar en Septiembre la segunda cuota, sin la evaluación correspondiente, los profesionales a cargo buscan estrategias para llevar a cabo el espacio, tal como video llamadas. También se están haciendo los ingresos a los programas odontológicos, dice el Director que todo esto se hace con las máximas medidas de protección.

Don Pascual Arevalos, Dice aprobar la Modificación Presupuestaria



Don Ismael San Martín, consulta si el cambio de estrategia se informó al SS y si hay seguimiento a ellas.

El Director explica que el SS tiene profesional a cargo de cada programa, para el espacio amigable la referente es la Srta. María José Rodríguez, Chile Crece contigo Srta. Marión, Odontológico Don Héctor, todos estos referentes tienen los lineamientos, por tanto si son monitoreados los programas y están obligados a rendirlos mensualmente.

Don Ismael San Martín, dice apruebo la Modificación

Sra. Silvia Espinoza, aprueba

Don Manuel Poblete, felicita al equipo de salud y se dio cuenta de como era el test rápido, además de tener una sala bien organizada y bien establecido el protocolo.

Agrega que, pese a no tener la Modificación en el papel, aprueba

Don Juan Jofrè, informa al Director que en Palquibudis hay dos abuelitos que no se les ha entregado los remedios, Doña Elba Rosa Araya Navarro y Don Pedro Antonio Correa Céspedes.

Aprueba la Modificación y agrega que como equipo han trabajado en forma extraordinaria.

En consecuencia, se aprueba la Modificación Presupuestaria de Salud.

Sexto punto de la tabla

- **CORRESPONDENCIA**

No hubo

Quinto punto de la tabla

- **VARIOS**

Don Manuel Poblete;

- Plantea tema que le preocupa de que la locomoción colectiva en la comuna, ya se dejó de hacer hacia El parrón y la empresa de Rauco anunció que hacia El Llano, tampoco habrá recorrido, entonces pregunta como el municipio va a tomar carta para no desproteger a los vecinos.

El alcalde, indica al Concejal devolverle el tema para que en su calidad de funcionario de la Gobernación, le pueda decir al Sr. Seremi vea esta situación, ya que como municipio solo puede dar los paraderos, agrega que la gente de El Parrón si va a tener locomoción, ya que con Don Sergio Rivera hicieron gestión, agrega que el municipio no puede colocar buses, hay falta de choferes, dice esto le corresponde a la empresa privada.

Don Sergio Rivera aporta con el nombre y dice tratarse del Empresario José Genaro Díaz Cabezas, quien está solicitando recorrido en las rutas J-60, J-70 y 680.

Don Pascual Arevalos;

- Plantea ver la posibilidad de atender gente que vienen a la municipalidad de una forma más adecuada, ya que se ha visto grupos de personas en la puerta, agrega que todos los servicios públicos han habilitado una oficina con alguna protección y guardando distancia, protegiendo a los funcionarios, se refiere por ejemplo a la gente que viene al Depto. Social y Obras.

También en el Depto. de Salud, se hizo demarcación en la vereda para hacer la fila y vienen días de mal tiempo, por lo que propone habilitar la sede de Villa Las Palmeras para la espera de la gente y atender por dentro del consultorio, resguardado obviamente con la distancia en la ubicación de sillas

El alcalde, se refiere a una persona que no supo hacer trámite por internet, agrega que ésta debe entender la situación.



La Sra. Silvia Espinoza;

- Consulta si existe posibilidad que en el municipio y Salud, hubiese una persona que tome la temperatura para evitar problemas y la gente se sentiría más segura, también en subida y bajada a los buses.

Don Eduardo Poblete, Director de Salud, explica que el procedimiento de Salud, es que los ingresos de los usuarios en con toma de temperatura e ingresan al corredor, la atención es hasta las 14 horas y afortunadamente por estos días ha llovido posterior a eso, se ha pensado en toldos, pero el viento los volaría y el plan B es hacer ingresos por el lado de la ambulancia y ésta salir por el portón de atrás.

Don Pascual Arevalos;

- Argumenta que en Rauco más del 60% de la gente no sabe entrar a internet, entonces es para ellos un lio, agrega haber visto al depto. de Tránsito, atender a su gente adentro, entonces los otros Depto. pueden hacer lo mismo, resguardando la respectiva distancia y protección.

El alcalde, insiste en que se trabaja en turnos éticos y hay funcionarios en la puerta para atender a todos, no se puede abrir la puerta y se opera como en todos los servicios públicos, además que hay funcionarios en cuarentena.

Don Felipe Rojas, Dideco, dice no estar en tiempos normales y se ha ido aplicando la política pública en la marchan, respeto a la atención de público, dice que su Depto. ha trabajado sin parar desde el 18 de Marzo, explica Don Felipe como se ha entregado las ayudas y cajas de alimento y con orgullo dice haber atendido a más de 612 personas a quienes se les ha ayudado para hacer el trámite del registro Social de Hogares.

Don Pascual, insiste en la atención que se hace en la puerta y lo comentado por Don Felipe, dice conocerlo y le parece bien, no objeta nada de estos, su propuesta es sólo para habilitar el procedimiento de atención en la puerta y evitar que esté un funcionario o gente allí expuesto.

La Sra. Silvia Espinoza;

- Se pregunta qué pasará si esto malo sigue creciendo y el municipio ni gobierno, tengan para seguir ayudando a la gente, entonces reflexiona diciendo que se debe ser cauteloso con la ayuda, entregar en forma moderada y guardar para el día después.

Don Manuel Poblete;

Considera que ellos mismos como autoridad, deben hacer llamado a la gente para que entiendan que se viven tiempos complicados donde hay que adecuarse, agrega que falleció el alcalde de Til Til afectado de covid, entonces dice que la gente si tiene derecho a la atención pero sí también todos tienen derecho a la vida, el protocolo de esta municipalidad, está en todos los servicios públicos.

Para terminar su intervención, Don Manuel felicita a los funcionarios y Concejales por el día del Padre.

Don Ismael san Martín;

- Informa haber recibido llamados de la Comunidad de Regantes de El Llano, en cuanto a la postulación para adquirir un nuevo motor de riego, ya que el que tienen está deficiente y no alcanza a niveles de riego óptimos.
- Pregunta por la asistencia Técnica Sanitaria para Callejón Los Quezadas, si hay avance o aún está en licitación de profesionales.

El alcalde contesta que habló con el Provincial de Indap, quien le manifestó que saldrán a terreno y le avisará cuando será la visita para El Llano y los recursos aún no están asignados para el proyecto de la Comunidad de Regantes de El Llano.

Sobre la Asistencia sanitaria, el alcalde responde, pero no es posible reproducir por la descomposición del audio, igualmente se escucha que los antecedentes técnicos los tiene la Sra. Carolina Solís.



Se cierra la sesión a las 12:29 hrs.

ACUERDOS

- Se aprueba Incorporar puntos en la Tabla “**Ordenanza Municipal sobre Ruidos Molestos**” y “**Modificación Presupuestaria de Salud**”
- Se aprueba Modificación Presupuestaria de Salud

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA
CONCEJAL**

**PASCUAL ARÉVALOS M.
CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA
CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE NAVARRO
CONCEJAL**

**ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA
CONCEJAL**

**JUAN JOFRÉ BAHAMONDES
CONCEJAL**

**PATRICIA AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS
ALCALDE**